

Quito, 23 de Octubre de 2012

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de
CONSORCIO TENA

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de las normas legales, presento ante ustedes el informe referente a los Estados Financieros del CONSORCIO TENA., durante el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

He examinado los Estados Financieros que comprenden el Balance General a Diciembre 31.2009 y el Estado de Flujos de caja por el año terminado en esa fecha, dicho examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los estados financieros son responsabilidad de los Administradores del Consorcio, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte del Consorcio de las normas legales y reglamentarias.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera del CONSORCIO TENA al 31 de diciembre.2009, y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Consorcio Tena y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas mantienen un Contrato de Construcción del Nuevo Aeropuerto de Tena en la Provincia de Napo, bajo la modalidad de obra terminada. De acuerdo con las políticas del Consorcio, el reconocimiento de ingresos y costos del contrato se realiza bajo el método de obra terminada; siendo esta la razón por la que no se preparó el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.

A continuación presento un detalle de las principales cuentas del Balance General:

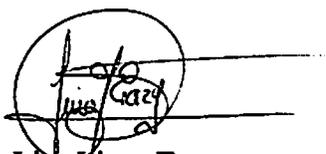
BALANCE GENERAL	2009
ACTIVO	
Activo Corriente	2.418.744,41
Otros Activos	11.534.964,62
Total Activo	13.953.709,03
PASIVO Y PATRIMONIO	
Pasivo Corriente	318.792,06
Otros Pasivos	13.634.916,97
Total Pasivo y Patrimonio	13.953.709,03

El Consorcio mantiene control sobre la documentación, activos y demás procedimientos que se consideran adecuados para el desarrollo operacional. La información contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

Se han observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Consorcio, todas las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con las registradas en los libros de Contabilidad.

Dejo constancia que la colaboración prestada por la Gerencia y por todo el personal administrativo fue satisfactoria.

Atentamente,



Lic. Lina Erazo
COMISARIO